

Categoría de Planchadoras

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Isabel Mateo Cano.

Vocales: Doña Sagrario Carabaño Romo, doña Isabel Vigará Cerrato y don Manuel Vales Villa.

Secretaria: Doña Begoña Muelas Escamilla.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Lourdes Siesto López.

Vocales: Don Faustino Díaz Cambor, doña Antonia González Bartolomé y doña Juana Andújar Gutiérrez.

Secretaria: Doña Isabel Bejarano Granero.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial, paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid, dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 enero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002 de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1380 *ORDEN CTE/54/2003, de 14 de enero, por la que se aprueban y publican las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir, mediante contratación laboral fija plazas de Ayudantes de Servicios Generales.*

Por Orden de 10 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos al proceso selectivo para cubrir mediante contratación laboral fija, plazas de Ayudantes de Servicios Generales, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden de 9 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 12), modificada por la Orden de 21 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre).

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de errores, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de este Ministerio (paseo de la Castellana, número 160, Madrid) en la página web www.mcyt.es de este Departamento, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publi-

cación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 14 de enero de 2003.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO**Instancias opositores para plazas de personal laboral fijo con categoría de Ayudante de Servicios Generales***Excluidos listas definitivas*

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Escribano Sánchez Francisco	51.386.693	C y B
Escribano Sánchez José	51.386.694	C y B
Gómez Gómez Alejandro	52.094.797	C
Martín Paniagua Lucía	51.082.335	A
Morales Pájaro, Alejandro	2.917.773	C
Pérez Bello, Antonio	46.841.280	C
San Román Martín Antonio José ...	70.808.850	A
Vecilla Pérez Luis	807.095	A

A: No haber consignado el número de orden por el que opta en la casilla 16 de la instancia.

B: Faltar fotocopia del documento nacional de identidad correspondiente.

C: Presentada fuera de plazo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1381 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 225, de 30 de septiembre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.358, de 16 de octubre de 2002, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Medio de Biblioteca, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala A Técnicos, clase B Técnicos Medios.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 29 de octubre de 2002.—El Alcalde, Diego Maciá.

1382 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Cazorra (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 182, de fecha 8 de agosto de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de fecha 23 de julio de 2002,

las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Jardinero, en régimen laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) y rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 289, de fecha 18 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de fecha 16 de noviembre de 2002.

Denominación: Jardinero. Número de vacantes: Una.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir las plazas podrán presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cazorla, 20 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Luis Díaz Viñas.

1383 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 288, de fecha 17 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión del puesto de trabajo de este Ayuntamiento denominado Jefe del Negociado de Ruinas, del Área de Planificación Urbanística, con las siguientes características:

Denominación: Jefe del Negociado de Ruinas. NP: 1. CD: 21. CE: 6.457,79 euros. TP: Normalizado. AD: Funcionario. FP: Concurso de promoción interna. Grupo: C. Escala: Administración General. ADM: Ayuntamiento de Granada. Observaciones: D3.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 23 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Enrique Motalla Molina.

1384 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de El Perelló (Tarragona), que anula la de 18 de diciembre de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2002, se acuerda la anulación de la convocatoria de provisión de la plaza de Auxiliar Administrativo cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 285, de 12 de diciembre de 2002 y la Resolución de 27 de diciembre de 2002, en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 2003.

El Perelló, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Salvador Pallarès Brull.

1385 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de fecha 30 de noviembre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de fecha 12 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala de Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán

al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 2 de enero de 2003.—El Diputado delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalete.

1386 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, de Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 288, de 4 de diciembre de 2002, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4402, de 19 de diciembre de 2002, se publica respectivamente el texto íntegro y el anuncio extractado de las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria, así como condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 2 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

1387 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), de corrección de errores en la de 21 de noviembre de 2002 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 2002, se anunció la apertura de plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 29 de octubre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de 16 de noviembre de 2002.

En el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» indicado se ha detectado el siguiente error que queda ahora subsanado de la siguiente forma:

Donde dice: «... concurso-oposición», debe decir: «... oposición».

Toda persona interesada dispondrá de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose admitidas todas las instancias presentadas con anterioridad en base al anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 2002.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salobreña, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Jesús Avelino Menéndez Fernández.

1388 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivos y Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 306, de fecha 26 de diciembre de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre una plaza de Ayudante de Archivo y Biblioteca, en régimen de funcionario de carrera, clasificada en la Escala